

sábado 9 de junio de 2018

## Diputación abona a los Ayuntamientos un millón de euros del Plan Extraordinario de Empleo de 2018



[Descargar imagen](#)

Sobrevvenida 2018 de la Diputación Provincial.

En el Plan Extraordinario de Empleo que por quinto año pone en marcha la institución provincial es fundamental el papel de los Ayuntamientos, como encargados de efectuar las contrataciones. Según subraya el diputado de Bienestar Social, Salvador Gómez, "estos se aseguran que el programa contribuirá a mejorar la calidad de vida de los vecinos más afectados por la crisis en sus municipios, a los que no sólo se les proporciona recursos económicos, sino medidas complementarias para la búsqueda activa de empleo y apoyo personal para la superación de situaciones de vulnerabilidad".

La respuesta de los Ayuntamientos para participar en el programa 2018, destinado a evitar la exclusión social y a incrementar la incorporación en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas vulnerables ha sido unánime lo según el diputado, demuestra "la eficacia y utilidad" del Plan, que se financia con cargo al Presupuesto del Área de Bienestar Social de Diputación.

Los beneficiarios potenciales del Plan Extraordinario de Empleo son personas en situación de desempleo de larga duración, personas que no pueden hacer frente al gasto de vivienda, familias monoparentales en desempleo y sin redes sociales de apoyo, familias empobrecidas con menores, familias de origen inmigrante en cualquiera de las situaciones anteriores, mujeres víctimas de violencia de género y jóvenes en paro en situación de vulnerabilidad social.

Éste es el quinto año consecutivo que la institución supramunicipal desarrolla un Plan Extraordinario contra la exclusión y la vulnerabilidad social en la provincia, con un balance, según muy positivo: desde su implantación en el año 2014, esta iniciativa ha posibilitado la contratación de 4.308 personas y una inversión de 5 millones de euros, incluido el millón del Plan 2018.

**Esta cantidad destinada a combatir la exclusión y la vulnerabilidad social se suma a los 3,2 millones de euros destinados a la concertación abonados hace quince días**

Los setenta y dos municipios menores de 20.000 habitantes y tres Entidades Locales Autónomas de la provincia de Huelva (Tharsis, La Redondela y La Zarza-Perrunal) han recibido el abono de un millón de euros correspondiente al Plan Extraordinario de Empleo para Situaciones de Vulnerabilidad Social

En enero, con la apertura del plazo de solicitudes, Diputación daba el pistoletazo de salida al Plan Extraordinario de Empleo 2018, que presenta como novedades más destacadas la obligatoriedad de que las contrataciones se realicen por periodos comprendidos entre dos, como mínimo, y seis meses de duración, a diferencia del Plan del año pasado, en el que los Ayuntamientos pudieron contratar por un periodo mínimo de un mes y máximo de seis.

También, la imposibilidad de que las entidades locales beneficiarias puedan serlo, por el mismo concepto y periodo de contratación, de cualquier otra subvención o ayuda procedente de otras áreas o servicios de Diputación.

El millón de euros correspondiente al Plan se suma al abono íntegro, hace dos semanas de los 3,2 millones de euros, correspondientes al presupuesto total de Concertación de la Diputación de Huelva, como adelanto económico para los 72 municipios de la provincia menores de 20.000 habitantes y las tres Entidades Locales Menores beneficiarios de esta ayuda.